

 Universidad de Nariño	FORMACIÓN ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO PROGRAMA DE CIENCIAS JURÍDICAS  <b>PROGRAMACIÓN TEMÁTICA DE DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL</b> <b>CURSO: 2021-2022</b>	Código: FOA-FR-07
		Página: 1 de 12
		Versión: 4
		Vigente a partir de: 2011-01-18

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA:

<b>NOMBRE DEL DOCENTE:</b> Dr. Libardo Orlando Riascos Gómez		<b>IDENTIFICACIÓN No. 12.968.609 de Pasto</b>			
<b>Correo Electrónico:</b> <a href="mailto:lrascos@udenar.edu.co">lrascos@udenar.edu.co</a>		<b>Web:</b> <a href="http://derechopublico.udenar.edu.co/">http://derechopublico.udenar.edu.co/</a>			
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA O CURSO: DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL</b>					
<b>Código de Asignatura:</b>		<b>980</b>			
<b>CURSO ANUAL al que se ofrece:</b>		<b>3 AÑO DIURNO Y VESPERTINO</b>			
<b>Intensidad Horaria Semanal: 3 h/s</b> Número de <b>Créditos: 144/48=3</b>		<b>Teórica:</b> <b>108</b>	<b>Práctica:</b> <b>36</b>	<b>Adicionales:</b>	<b>Horas Totales:</b> <b>144</b>
<b>Fecha Última Actualización del programa temático: 1-09-2021</b>			<b>Revisión realizada por:</b> <b>Dr. Leonardo A. Enríquez M. Decano de la Facultad de Derecho</b>		

### 2. JUSTIFICACIÓN :

EL Estado colombiano, a partir de la Constitución de 1991, adquirió mayor relevancia no solo porque deber ser el garante efectivo de los derechos humanos, sino porque debe estructurarse desde adentro en una forma más moderna, ágil y eficiente para acortar ese abismo que existía antes entre las entidades del Estado y los particulares o administrados. El Derecho Administrativo General que agota y materializa el derecho público, está dedicado al estudio y análisis de esta tensión-relación del Estado y los administrados desde su estructura, funciones, gestiones, actividades e incluso inactividades y regímenes de responsabilidad disciplinaria, patrimonial, fiscal y ético-conductual.

Indudablemente que las relaciones-tensiones entre el Estado y los particulares en el plano del servicio público, la función pública, la gestión y actividades de las autoridades municipales, distritales, departamentales y nacionales, constituyen estudio y análisis obligado por todo jurista, abogado, investigador docente, o más aún de un iniciado en las áreas jurídicas, como son los estudiantes de tercer año de la carrera profesional de derecho.

La asignatura pertenece al área jurídica de derecho público, esencial en la formación integral de la abogacía, tal como lo dispone nuestra Facultad de Derecho dentro del perfil profesional del abogado, por cuanto provee al egresado de los mecanismos cognoscitivos y jurídicos dispuesto para desempeñarse en la judicatura, en la consultoría *ius-publicista*, la docencia e investigación jurídica y el desempeño en la Administración Pública y el ejercicio profesional o litigio.

 <p>Universidad de Nariño</p>	<p>FORMACIÓN ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO PROGRAMA DE CIENCIAS JURÍDICAS</p> <p><b>PROGRAMACIÓN TEMÁTICA DE DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL</b> <b>CURSO: 2021-2022</b></p>	Código: FOA-FR-07
		Página: 2 de 12
		Versión: 4
		Vigente a partir de:2011-01-18

### 3. OBJETIVOS:

**3.1. Objetivo General:** Ingresar en el conocimiento de los lineamientos generales del derecho administrativo colombiano y comparado, basados en la fundamentación previa obtenida por los estudiantes en las asignaturas de derecho Constitucional, Teoría del Estado, Interpretación jurisprudencial y hermenéutica constitucional. Así profundizaremos en el estudio de la organización, estructura y funcionamiento del Estado en los diferentes niveles de la Administración Pública y las autoridades unipersonales y colegiadas en el nivel municipal, distrital, departamental y nacional.

#### 3.2. Objetivos específicos:

- i) Estudiar y analizar la conceptualización del derecho administrativo colombiano a la luz de la actual Constitución y el derecho comparado
- ii) Estudiar y conocer las fuentes del derechos administrativo que rigen en el derecho colombiano
- iii) Analizar sentencias de la Corte Constitucional y el Consejo de Estado sobre temas de derecho administrativo
- iv) Analizar y profundizar en el estructura, organización, funcionamiento y autoridades administrativas a nivel municipal, distrital, departamental y nacional

4. **METODOLOGÍA:** En principio, la cátedra magistral por medios TIC es el fundamento para la transmisión de conocimientos en las ciencias jurídicas, con la participación activa de los estudiantes, tras las preguntas en la exposición temática del docente.

La cátedra magistral está acompañada de la cátedra virtual anclada en la plataforma MODDLE UDENAR, de **Derecho Administrativo General** que será de permanente consulta de los docentes matriculados en el curso cuarto Diurno y Vespertino, en: <https://coes.udenar.edu.co/course/view.php?id=3046>, pues allí hemos subido no solo la tabla de contenido del curso, sino sus desarrollos con documentos PDF, videos MP4, youtube, diapositivas digitales de SlideShare y remisión a contenidos legislativos, doctrinales y jurisprudenciales contenidos en la Revista Electrónica de Derecho Público Mínimo, en: <http://derechopublico.udenar.edu.co/>.

Esta metodología permite que se presente una retroalimentación de conocimientos en las clases teóricas como en las prácticas, los talleres, exposiciones de trabajos individuales o grupales, en el análisis de sentencias de la Corte Constitucional o del Consejo de Estado sobre temáticas de derecho administrativo. Los medios TIC permiten adicionar elementos virtuales en la metodología deductiva que es la impera en este curso. Elementos como videos, presentaciones en Power Point, direccionamiento a nuestra página Web: <http://derechopublico.udenar.edu.co/> para obtener material académico legislativo, jurisprudencial y doctrinal del docente como de invitados nacionales y extranjeros. En tal virtud la metodología inductiva y deductiva está presente en el desarrollo de ésta asignatura, hoy por hoy potenciada por los medios TIC.



Universidad de  
Nariño

FORMACIÓN ACADÉMICA  
FACULTAD DE DERECHO  
PROGRAMA DE CIENCIAS JURÍDICAS

**PROGRAMACIÓN TEMÁTICA DE DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL  
CURSO: 2021-2022**

Código: FOA-FR-07

Página: 3 de 12

Versión: 4

Vigente a partir de:2011-01-18

5. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** En los contenidos teóricos de la materia, la evaluación será mediante la aplicación de pruebas escritas y remitidas por el correo oficial del docente: [Lriascos@udenar.edu.co](mailto:Lriascos@udenar.edu.co) en las fechas prefijadas por el docente. Así mismo, evaluaremos la participación activa y el examen final por medios TIC. La evaluación se realizará así:

El estudiante presentará durante el año académico:

(i) **TRABAJO DE INVESTIGACION GRUPAL POR MEDIOS TIC.** Es una investigación jurídica, compuesta por no más de 7 ni menos de 5 estudiantes, quienes elaborarán el trabajo por escrito sobre un tema y subtemas propuestos por el docente y escogidos del listado que aparece en el presente programa. El trabajo tendrá un máximo de 35 hojas y un mínimo de 30 hojas de contenido y en ellas no se contará la portada, tabla de contenido, introducción, conclusiones y bibliografía. El trabajo escrito tiene un porcentaje del 30% de la Nota total. Este se presentará por escrito y enviado por correo electrónico oficial del docente: [Lriascos@udenar.edu.co](mailto:Lriascos@udenar.edu.co) y será expuesto en el aula virtual de la plataforma Zoom

(ii) **PARTICIPACION ACTIVA POR MEDIOS TIC.** Es un breve ensayo jurídico escrito con una extensión de mínima de cuatro (4) hojas de contenido y no contendrá portada, tabla de contenido, introducción, conclusiones y bibliografía. Este se presentará por escrito y enviado por correo electrónico oficial del docente: [Lriascos@udenar.edu.co](mailto:Lriascos@udenar.edu.co) y será expuesto en la aula virtual de la plataforma Zoom. Se le asignará un porcentaje de 10% de la nota total.

iii) **PRUEBA VIRTUAL POR MEDIOS TIC.** Examinará el contenido avanzado y desarrollado en el aula virtual del programa de cátedra o microcurrículo, hasta el mes de noviembre. Este se presentará en COES-UDENAR, plataforma Moodle, en la fecha previamente fijada. El porcentaje es del 30% de la nota total.

iv) **PRUEBA FINAL ESCRITA PRESENCIAL O POR MEDIOS VIRTUALES.** Es un examen escrito presencial o por medios virtuales, según cedan o no las circunstancias excepcionales de salubridad mundial. Esta prueba revela el nivel de conocimiento teórico de la asignatura adquirido por el estudiante durante el curso académico. El porcentaje de la prueba final es el 30% de la nota total.

El cuestionario virtual se elabora, practica y absuelve en la plataforma MOODLE, en donde está subida la cátedra en Aulas Virtuales de COES UDENAR, en: <https://coes.udenar.edu.co/>, la asignatura de Derecho Administrativo General, en: <https://coes.udenar.edu.co/course/view.php?id=3046>

 Universidad de Nariño	FORMACIÓN ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO PROGRAMA DE CIENCIAS JURÍDICAS  <b>PROGRAMACIÓN TEMÁTICA DE DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL</b> <b>CURSO: 2021-2022</b>	Código: FOA-FR-07
		Página: 4 de 12
		Versión: 4
		Vigente a partir de: 2011-01-18

## 6. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

### UNIDAD PRIMERA NOCIONES GENERALES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO

#### Sección Primera: ENCRUJADA DEL DERECHO ADMINISTRATIVO

1. Derecho administrativo, un derecho de *tertium Genus*: público y privado. 2. Derecho administrativo comparado. 3. Derecho administrativo, a partir de la Constitución de 1991. 4. ¿Qué derecho administrativo tenemos, hoy por hoy en Colombia? 5. Relaciones jurídicas con otras áreas jurídicas y de investigación ius-publicista.

#### Sección Segunda: FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO COLOMBIANO

1. Fuentes formales y fuentes reales. Las fuentes en el derecho público. 2. Fuentes en el Derecho comparado: Francia, Alemania y España. 3. Análisis jurisprudencial y doctrinal de las Fuentes del derecho según la Constitución de 1991: La Ley, La jurisprudencia, la doctrina, los principios generales del derecho y la equidad. ¿La costumbre? 4. Nuestra clasificación: a) Fuente de fuentes: normas constitucionales; b) Fuentes creadoras del derecho: Leyes, decretos-leyes y actos administrativos; y c) Fuentes accesorias o interpretativas del derecho: La jurisprudencia, la doctrina, la costumbre y principios universales del derecho. Formas de integración del derecho: a) La analogía; y b) La Equidad.

#### Sección Tercera: EL ADMINISTRADO Y LA ADMINISTRACION: DERECHOS Y DEBERES CONSTITUCIONALES Y LEGALES

1. Teoría del Administrado o del particular legitimado o con interés jurídico. 2. Derechos y deberes del administrado y la administración en el ordenamiento jurídico vigente. 3. Derechos y deberes en vía administrativa, constitucional y Contencioso Administrativa. 4. Régimen jurídico constitucional y legal de la Responsabilidad de los funcionarios y del Estado: Casuística, normatividad, doctrina y jurisprudencia del Consejo de Estado y la Corte Constitucional

### UNIDAD SEGUNDA ORGANIZACIÓN, ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL ESTADO

 Universidad de Nariño	FORMACIÓN ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO PROGRAMA DE CIENCIAS JURÍDICAS  <b>PROGRAMACIÓN TEMÁTICA DE DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL</b> <b>CURSO: 2021-2022</b>	Código: FOA-FR-07
		Página: 5 de 12
		Versión: 4
		Vigente a partir de:2011-01-18

**Sección Primera:**

**LA ADMINISTRACION MUNICIPAL**

1. Descentralización Territorial, funcional y por colaboración. Desconcentración y Delegación de funciones. 2. El Municipio colombiano: Creación, funciones, regímenes jurídicos y autoridades El Alcalde, El Concejo Municipal, Contralor, Personero, Tesoreros y Juntas Administradoras Locales (JAL). 3. Entidades descentralizadas del nivel Municipal: creación, regímenes jurídicos y funciones

**Sección Segunda:**

**LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL.**

1. El Departamento: Creación, funciones y autoridades individuales y colegiadas. 2. El Gobernador, La Asamblea Departamental, Contralor, Procuraduría Regional y provincial y El Defensor del Pueblo. 3. Entidades descentralizadas del nivel departamental: creación, regímenes jurídicos y funciones

**Sección Tercera:**

**COMPONENTE INVESTIGATIVO DE LA ASIGNATURA:**

TRABAJOS DE GRUPO ESCRITOS Y SUSTENTADOS EN AUDIENCIA PÚBLICA EN EL AULA:

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL Y MUNICIPAL**  
**Tercero Diurno**

1º LA PERSONERIA MUNICIPAL

2º EL CONCEJO MUNICIPAL

3º LA CONTRALORIA MUNICIPAL

4º LA SECRETARIA DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL

5º EL MINISTERIO DE LAS TIC. MinTic

6º MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

7º DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN. COLCIENCIAS.

8º SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIA. SSF.

9º SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD. SUPERSALUD

10º MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

11º DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

12º MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO



Universidad de  
Nariño

FORMACIÓN ACADÉMICA  
FACULTAD DE DERECHO  
PROGRAMA DE CIENCIAS JURÍDICAS

**PROGRAMACIÓN TEMÁTICA DE DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL  
CURSO: 2021-2022**

Código: FOA-FR-07

Página: 6 de 12

Versión: 4


Vigente a partir de:2011-01-18

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL  
(Tercero Vespertino)**

- 1º LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
- 2º LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
- 3º LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
- 4º EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y BECAS EN EL EXTERIOR. ICETEX
- 5º LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
- 6º EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
- 7º EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
- 8º LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
- 9º EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACIÓN
- 10º LA SECRETARIA DE LAS TIC DEPARTAMENTAL
- 11º LA DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL
- 12º LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
- 13º SECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
- 14º LA PROCURADURIA REGIONAL

**6.1. CONTENIDOS CURRICULARES, ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, COMPETENCIAS DEL CURSO Y EVALUACIÓN:**

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<b>UNIDAD PRIMERA: NOCIONES GENERALES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO</b> <b>Sección Primera:</b> ENCRUCIJADA DEL DERECHO ADMINISTRATIVO <b>Sección Segunda:</b> FUENTES DEL DERECHO	1. Clases magistrales  2. Talleres para análisis de sentencias de la Corte Constitucional y el Consejo de Estado  3. Visita el Web: EL DERECHO	1. Conoce de la temática del derecho administrativo basado en preconceptos del derecho constitucional.  2. Profundiza en el conocimiento de las	1. Comprende y analiza los conceptos del derecho público.  2. Analiza desde la hermenéutica y argumentalísticas las fuentes del derecho.	1. Se compromete y respeta los fundamentos, principios, deberes y garantías previstos en el derecho público, y

 Universidad de Nariño	FORMACIÓN ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO PROGRAMA DE CIENCIAS JURÍDICAS  <b>PROGRAMACIÓN TEMÁTICA DE DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL</b> <b>CURSO: 2021-2022</b>	Código: FOA-FR-07
		Página: 7 de 12
		Versión: 4
		Vigente a partir de: 2011-01-18

ADMINISTRATIVO COLOMBIANO Y EXTRANJERO <b>Sección Tercera:</b> EL ADMINISTRADO Y LA ADMINISTRACION: DERECHOS Y DEBERES CONSTITUCIONALES Y LEGALES	PUBLICO MINIMO: <a href="http://derechopublico.udenar.edu.co/">http://derechopublico.udenar.edu.co/</a> el cual le brinda información de derecho público nacional y extranjero (constitucional, administrativo e informático). Información académica: grupos de investigación, material de referencia y bibliográfico, evaluaciones, publicación de investigaciones.  4. participa activamente en clase con preguntas, respuestas y profundización de temática.	fuentes del derecho público nacional y extranjero  3. Conoce los derechos, deberes y garantías constitucionales y administrativas de los administrados frente al poder estatal de las autoridades y servidores del Estado.	3. Analiza la jurisprudencia proveniente de la Corte Constitucional y del Consejo de Estado, sobre casos de derechos fundamentales, sociales, culturales y colectivos.  4. Aplica las garantías e instrumentos jurídico-procesales idóneos para defender los derechos previstos en la Constitución y las leyes.	en particular en el derecho administrativo.  2. Reflexiona sobre su nuevo papel protagónico y participativo en el Estado Social de derecho
<b>Evaluación</b>	Participación activa de los asistentes a clases, con preguntas y respuestas o con complementación, aclaración o adición de los estudiantes al tema expuesto. Audiencias públicas de sustentación de trabajos de investigación de participación y grupal. Elaboración de un ensayo jurídico analítico de sentencias de la Corte Constitucional o el Consejo de Estado. Los porcentajes se acordarán con estudiantes al inicio de la asignatura.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
<b>UNIDAD SEGUNDA</b> <b>ORGANIZACIÓN, ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL ESTADO</b> <b>Sección Primera:</b>	1. Clase magistral  2. Exposición y Sustentación de trabajos de investigación grupal.	<b>Conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Ser</b>
		1. Conoce la estructura del Estado desde la óptica del derecho administrativo.	1. Aplica el conocimiento de la estructura del Estado en aquellos casos en donde se debe	1. Reflexiona y cuestiona los contextos éticos, de responsabilidad y de



Universidad de  
Nariño

FORMACIÓN ACADÉMICA  
FACULTAD DE DERECHO  
PROGRAMA DE CIENCIAS JURÍDICAS

**PROGRAMACIÓN TEMÁTICA DE DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL  
CURSO: 2021-2022**

Código: FOA-FR-07


Página: 8 de 12

Versión: 4

Vigente a partir de:2011-01-18

<p>LA ADMINISTRACION MUNICIPAL <b>Sección Segunda:</b> LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL. <b>Sección Tercera:</b> ADMINISTRACIÓN NACIONAL. <b>COMPONENTE INVESTIGATIVO:</b> TRABAJOS DE GRUPO ESCRITOS Y SUSTENTADOS EN AUDIENCIA PÚBLICA:</p>	<p>3. Visita el Web: EL DERECHO PUBLICO MINIMO: <a href="http://derechopublico.udenar.edu.co/">http://derechopublico.udenar.edu.co/</a> el cual le brinda información de derecho público nacional y extranjero (constitucional, administrativo e informático). Información académica: grupos de investigación, material de referencia y bibliográfico, evaluaciones, publicación de investigaciones.</p> <p>4. Participa activamente en clase con preguntas, respuestas y profundización de temática.</p> <p>5. Investiga en grupo temáticas propuestas por el docente o sugeridas por el dicente, referentes según el período académica a las autoridades de un nivel de la administración pública</p>	<p>2. Asimila y distingue en el estudio de casos, las autoridades administrativas en el nivel: nacional, distrital, departamental y municipal.</p> <p>3. Delimita las competencias de los servidores estatales previstas en la Constitución, la ley y los Códigos Municipa-pal, departamental y nacional, para la resolución de conflictos jurídicos.</p> <p>4. Comprende la necesidad de investigar temas de derecho administrativo municipal, departamental y nacional.</p>	<p>determinar instancias, competencias y jurisdicción.</p> <p>2. Precisa y elabora derechos de petición, reclamación en la vía administrativa de las autoridades estatales, en sus competencias o atribuciones, sus derechos, deberes y responsabilidades frente a los administrados y el propio Estado.</p> <p>3. Realiza investigaciones socio-jurídicas de derecho público.</p>	<p>eliminación de los actos de corrupción de los servidores del Estado en el desempeño de sus funciones o atribuciones en los diferentes niveles administrativos.</p> <p>2. Se compromete con los protocolos de respeto y observancia de la investigación socio-jurídica</p>
<p><b>Evaluación</b></p>	<p>Participación activa de los asistentes a clases, con preguntas y respuestas o con complementación, aclaración o adición de los estudiantes al tema expuesto. Audiencias públicas de sustentación de trabajos grupales de investigación y de participación individual.</p> <p>Prueba virtual parcial y final por plataforma Moodle de COES-UDENAR.</p> <p>Los porcentajes definitivos se acordarán con estudiantes al inicio de la asignatura en el mes de agosto, pues los sugeridos en el aparte de los criterios de evaluación son los porcentajes sugeridos por el docente.</p>			



 Universidad de Nariño	FORMACIÓN ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO PROGRAMA DE CIENCIAS JURÍDICAS  <b>PROGRAMACIÓN TEMÁTICA DE DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL</b> <b>CURSO: 2021-2022</b>	Código: FOA-FR-07
		Página: 9 de 12
		Versión: 4
		Vigente a partir de:2011-01-18

### 8. Distribución de créditos

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD <sup>1</sup>	HTI <sup>2</sup>	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	1.	Clases Magistrales teóricas: examen parcial	20	2	16
	2.	Conversatorios y pregunta y respuesta sobre contenidos del programa de cátedra.	10	4	12
	3.	Participación activa por medios TIC: pregunta-respuesta y mini-ensayos. Exposición en aula virtual	4	2	6
	4.	Exposiciones en audiencia pública de trabajos de investigación	20	10	16
Unidad temática 2	1.	Clases Magistrales teóricas: examen final	20	2	16
	2.	Conversatorios y pregunta y respuesta sobre contenidos del programa de cátedra.	10	4	12
	3.	Participación activa por medios TIC: pregunta-respuesta. Exposición en aula virtual	4	2	6
	4.	Exposiciones en audiencia pública de trabajos de investigación	20	10	16
Subtotal			108	36	100%
Total Créditos			144/48=3		

### 9. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

(Sig. Topográfica - S.T.- 344.861)

ARCINIEGAS, Antonio José. *Jurisprudencia administrativa: De la función pública y de los actos administrativos*. Ed. Rosaristas, 1ª ed., Bogotá, 1980.

<sup>1</sup> Horas de acompañamiento docente

<sup>2</sup> Horas de trabajo independiente



Universidad de  
Nariño

FORMACIÓN ACADÉMICA  
FACULTAD DE DERECHO  
PROGRAMA DE CIENCIAS JURÍDICAS

**PROGRAMACIÓN TEMÁTICA DE DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL  
CURSO: 2021-2022**

Código: FOA-FR-07

Página: 10 de 12

Versión: 4

Vigente a partir de:2011-01-18

(S.T.344)

AYALA CALDAS, Jorge Enrique. **Elementos de derecho administrativo colombiano**. Ed. Doctrina y ley, 1ª ed., Bogotá.

(S.T. 344)

BIELSA, Rafael. **Curso de derecho administrativo general**. Ed. De Palma, Buenos Aires (A), 1ª ed., 1950.

(S.T. 344.982)

----- **Principios de régimen municipal**. Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1954

(S.T. 344)

DROMI, José Roberto. **Instituciones de Derecho Administrativo**. Ed. Astrea, Buenos Aires, 1ª ed., 1983. Biblioteca UDENAR Y PRIVADA

(S.T.344)

GONZALES CHARRY, Guillermo. **Fundamentos Constitucionales del derecho administrativo en la Constitución**. Ed. Doctrina y ley, 3ª ed., Bogotá. 1994.

(S.T. 342.861)

MAYA DELGADO, Francisco. **¿Pueden existir normas inconstitucionales en la Constitución de 1991?**. Ed. UDENAR, Pasto, 2002.

(S/N. 2005)

MONROY CABRA, Marco G. **Ética del Abogado**. Régimen legal y disciplinario. 4ª ed. Ed., Librería El Profesional S.A., Bogotá, 2005.

(S.T. 344)

LAUBADERE, André. **Manual de Derecho Administrativo**. Ed. Temis, Bogotá, 1984.

(S.T. 342.06)

PENAGOS, Gustavo. **Derecho Administrativo. Parte Especial**. Ed. El profesional, Bogotá, 1995.

PEREZ ESCOBAR, Jacobo. **Derecho Constitucional Colombiano**. 8ª ed, Ed. Temis, Bogotá, 2010

(S.T.344)

RODRIGUEZ R. Libardo. **Elementos de Derecho Administrativo**. Ed. ESAP-CINAP, Bogotá, 1988.



Universidad de  
Nariño

FORMACIÓN ACADÉMICA  
FACULTAD DE DERECHO  
PROGRAMA DE CIENCIAS JURÍDICAS

**PROGRAMACIÓN TEMÁTICA DE DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL  
CURSO: 2021-2022**

Código: FOA-FR-07

Página: 11 de 12

Versión: 4

Vigente a partir de:2011-01-18

(S.T. 344)

RODRIGUEZ SANTOS, Carlos. **Manual de Derecho Administrativo**. Ed. El Profesional, 1ª ed., Bogotá, 1996.

RIASCOS GOMEZ, Libardo Orlando. **El Acto Administrativo**. Ed. Grupo editorial Gustavo Ibañez, Bogotá, 2ª, 3ª y 4ª edición, 2013, 2016 y 2021

(S.T.342.066)

\_\_\_\_\_ **El acto y el procedimiento administrativo en el derecho colombiano**. Ed. La Castellana, 1ª ed., Pasto, 2001.

(Web 2011)

\_\_\_\_\_ **Revista electrónica de Derecho Público Mínimo**. Creada, editada y actualizada desde el 4 de Noviembre de 2000 hasta la actualidad por L.O.R.G. En: <http://derechopublico.udenar.edu.co/>

(S.T.020)

\_\_\_\_\_ **La Constitución de 1991 y la Informática jurídica**. Ed. UNED, Pasto, 1997.

(S.T.342.066)

\_\_\_\_\_ **Los denominados recursos contenciosos comunitarios ante el Tribunal de la Unión Europea y Andina**. Ed. UNED, Pasto, 1995.

\_\_\_\_\_ **El procedimiento sancionador disciplinario en la docencia universitaria colombiana**. Ed. UNED, Pasto, 2009

\_\_\_\_\_ **El Habeas Data: visión constitucional, legal y punitiva**. Ed. UNED, Pasto, 2010

\_\_\_\_\_ **El procedimiento disciplinario de los abogados en la ley 1123 de 2007**. Ed. Gustavo Ibañez, Bogotá, 2011

RIASCOS BENAVIDES, Gisela y RIASCOS G., Libardo. **Régimen Ético disciplinario de los Congresistas en Colombia**. Grupo editorial Ibañez, Bogotá, 2018

\_\_\_\_\_ **El Derecho disciplinario sustantivo y procesal en la ley 1952 de 2019**. Grupo editorial Ibañez, Bogotá, 1ª y 2ª de 2019 y 2021.

(S/N. 2002)



Universidad de  
Nariño

FORMACIÓN ACADÉMICA  
FACULTAD DE DERECHO  
PROGRAMA DE CIENCIAS JURÍDICAS

**PROGRAMACIÓN TEMÁTICA DE DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL  
CURSO: 2021-2022**

Código: FOA-FR-07

Página: 12 de 12

Versión: 4

Vigente a partir de:2011-01-18

SOLANO SIERRA, Jairo Enrique. *Práctica administrativa. Ediciones Doctrina y Ley*. Bogotá, 2002.

(S/N. 2005)

TORRES, Hernán A. Aspectos Municipales: *El Alcalde Municipal*. Ediciones Librería Biblioteca Jurídica, DIKE, Medellín, 2005.

\_\_\_\_\_. Aspectos Municipales: *El Concejo Municipal*. Ediciones Librería Biblioteca Jurídica, DIKE, Medellín, 2005.

\_\_\_\_\_. Aspectos Municipales: *El Personero Municipal*. Ediciones Librería Biblioteca Jurídica, DIKE, Medellín, 2005.

Elaborado o actualizado por:

**LIBARDO ORLANDO RIASCOS GOMEZ**

Fecha:

Pasto, Septiembre 1 de 2021

**Libardo Orlando Riascos Gómez**  
Docente TC, Categoría Titular desde 2007  
Derecho Público